

Sistema de dirección estratégica



Universidad de Jaén

Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares de la Universidad de Jaén 2022-2024

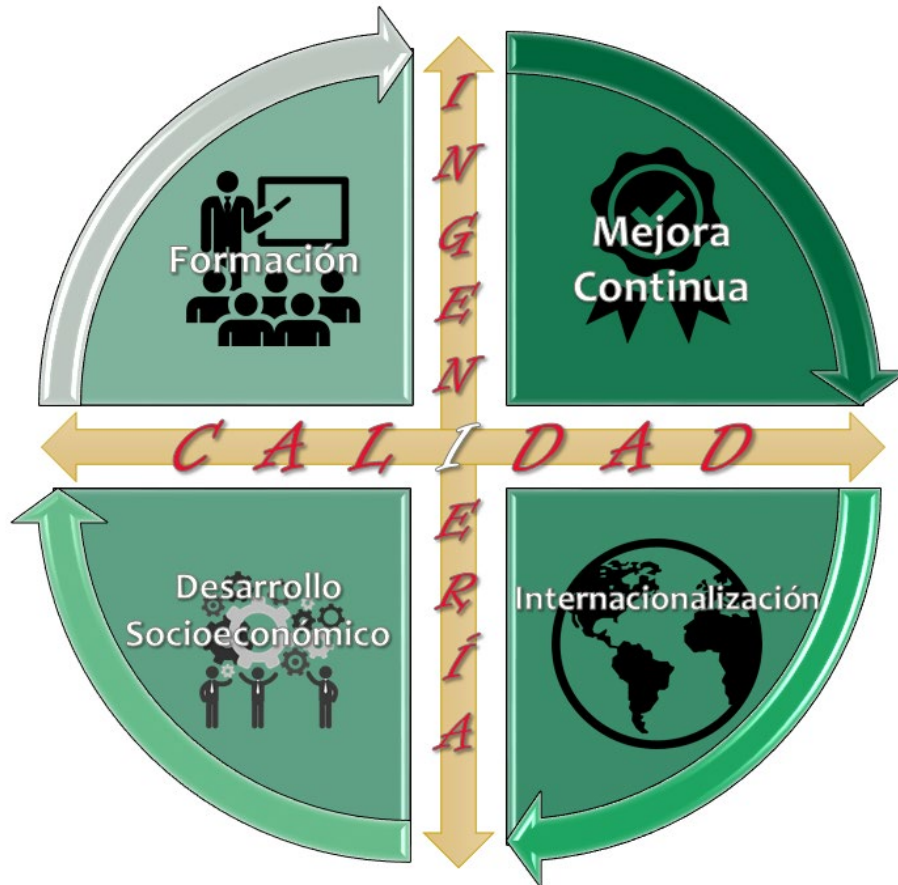
Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

| | |
|------------------|--|
| Autoría | Manuel Valverde Ibáñez, Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares |
| Coordinación | Comisión del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares |
| Fecha | Diciembre de 2021 |
| Estado | Aprobado por parte de la Junta de Escuela de la EPSL en su sesión nº 156, de 13 de diciembre de 2021 |
| Entrada en vigor | 2022 |

Índice

| | |
|---|----|
| <u>Estrategia en una página.....</u> | 3 |
| <u>Justificación.....</u> | 4 |
| <u>Objetivos del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares.....</u> | 6 |
| <u>Interrelación de objetivos del Plan Director con los Objetivos Estratégicos del PEUJA3-25.....</u> | 9 |
| <u>Interrelación de objetivos del Plan Director con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030.....</u> | 11 |
| <u>Resumen ejecutivo del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares.....</u> | 12 |
| <u>Descripción detallada del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares.....</u> | 15 |
| <u>Seguimiento del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares.....</u> | 29 |
| <u>Indicadores de seguimiento del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares.....</u> | 30 |
| <u>Indicadores de resultados del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares.....</u> | 33 |

Estrategia en una página



Justificación

La Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL) es un Centro de la Universidad de Jaén (UJA) que se encuentra en el Campus Científico-Tecnológico de Linares (CCTL), donde conviven instalaciones destinadas al desarrollo de la **labor docente y de investigación** y edificios destinados a albergar empresas punteras de un **tejido empresarial** incipiente junto con viveros e incubadoras de otras iniciativas empresariales. Todo ello permite la **convivencia de universidad y empresa** en un ecosistema único para la **transferencia de conocimiento y experiencia** entre ambas.

El Plan Director de La Escuela Politécnica Superior de Linares (PDEPSL) se establece como un instrumento que permite realizar un análisis y reflexión sobre la realidad actual del Centro, valorar qué se pretende hacer y dónde se quiere llegar, establecer cómo hacerlo y valorar si se han conseguido los objetivos planteados inicialmente. Para desarrollar este instrumento, se deben **establecer los objetivos** que se quieren lograr, **definir las actuaciones** que permitirán alcanzar dichos objetivos y **crear un método de seguimiento, medición y evaluación** del plan mediante diferentes indicadores de seguimiento y de resultados.

La definición de los objetivos, líneas de actuación, acciones e indicadores de seguimiento y de resultados de este PDEPSL se ha realizado con el trabajo de una comisión no permanente de la Junta de Escuela, donde han podido **participar todos los grupos de interés** de la comunidad universitaria de la EPSL. Todo ello con el ánimo de hacer interiorizar a todos los participantes de dicha comisión cuáles son los retos a corto y medio plazo del Centro y poder **consensuar las líneas de actuación, acciones e indicadores**, estableciendo un trabajo participativo cuyo objetivo es trasladarlo a todos los miembros de la comunidad universitaria.

El PDEPSL tiene su origen en las bases principales sobre las que se configura el **III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA3-25)**, definido mediante siete objetivos y veintiuna prioridades estratégicas que, a su vez, se despliegan en un conjunto de líneas de actuación. Concretamente, este Plan Director, atendiendo a la definición estratégica del PEUJA3-25, tendrá en cuenta las siguientes misiones y visiones de la UJA:

- Implementar un **modelo de enseñanza flexible y adaptado a las necesidades de la sociedad** que ligue formación integral y empleabilidad.
- Impulsar la **transformación socioeconómica y cultural** de la provincia de Jaén a través de la generación y transferencia de conocimiento.
- **Internacionalizar** transversalmente toda la actividad universitaria.
- Reforzar el **compromiso social de la universidad** implantando los **ODS** en todos los niveles de actividad de la universidad.
- Enfatizar la corresponsabilidad en la gobernanza estratégica asentada en la **eficacia, la eficiencia y en la creación de valor** para nuestros grupos de interés.

Paralelamente, la definición del PDEPSL también tendrá en cuenta algunos de los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, dentro del compromiso social y responsabilidad pública de la UJA como institución y, en particular, de la EPSL como Centro de fomento y desarrollo de algunos de estos ODS. En este sentido, se garantizará una **educación inclusiva, equitativa y de calidad**, promoviendo oportunidades de aprendizaje, se fomentará el **crecimiento económico inclusivo y sostenible**, el empleo y el trabajo decente para todos, y se garantizará una **vida saludable**, promoviendo el bienestar para todos y todas en todas las edades.

El 9 de febrero de 2018, la Comisión Permanente de Gobierno de la EPSL aprobó un documento en el que se indicaban las **líneas de actuación de la prospectiva estratégica** de la oferta formativa del Centro. En este informe se analizó, principalmente, la oferta de titulaciones de la EPSL, buscando detectar sus **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO)**, y apuntando los lineamientos de la adaptación a futuro. También, se indicaron una serie de medidas basadas en un proceso de **mejora continua** que van encaminadas a la **consolidación de los estudios** en la EPSL para poder seguir siendo un motor de **desarrollo socioeconómico**, poniendo en valor las nuevas infraestructuras del CCTL tanto a nivel **nacional** como **internacional**. Este trabajo previo ha permitido definir los **resultados** que se espera conseguir con la ejecución del PDEPSL, los cuales se expresan mediante el planteamiento de los siguientes objetivos estratégicos:

1. **Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno**, anticipándose a los cambios que exige la sociedad, aprovechando las oportunidades en el ámbito de la virtualización (parcial o total) de las enseñanzas.
2. **Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje**, considerando nuevas metodologías docentes que permitan proporcionar un aprendizaje sólido con mejores resultados académicos, con las garantías de calidad enmarcadas en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y las agencias competentes en materia de evaluación y acreditación.
3. **Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación**, adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje a un entorno completamente globalizado, donde cada vez es mayor el número de convenios de colaboración con instituciones extranjeras.
4. **Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento**, fomentando la existencia de colaboración entre universidad y empresa y dando lugar al planteamiento y desarrollo de actividades culturales.

La evaluación del PDEPSL se debe realizar anualmente para conocer el grado de consecución y cumplimiento que se está obteniendo, por lo que se han definido un número determinado de indicadores que permiten medir cuantitativamente los resultados de las actuaciones propuestas.

Una vez finalizada la definición del PDEPSL, comienza el auténtico desafío, que consiste en ir desarrollando las actuaciones planteadas para dar cumplimiento a los objetivos marcados. Para ello, será necesaria la implicación de toda la comunidad universitaria que desarrolla su trabajo en la EPSL, ya que para lograr las metas que se describen en el presente documento será imprescindible sumar el trabajo y esfuerzo de todos sus miembros.

Objetivos del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

Objetivo 1. Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno

La existencia de la Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL), como no puede ser de otra forma, depende del mantenimiento de los títulos que en ella se imparten y, por lo tanto, este objetivo es fundamental para su mantenimiento como Centro de la Universidad de Jaén. Así, las titulaciones que en ella se impartan deben representar un verdadero bien para la propia comunidad universitaria, además de para el Centro en sí mismo y, fundamentalmente, para el entorno que la rodea como es la provincia de Jaén y, más concretamente, la ciudad de Linares y su área de influencia; así pues, es de vital importancia que sea la propia EPSL la que **se dé a conocer**, y de manera muy especial, **entre el estudiantado que potencialmente pueda cursar sus estudios universitarios en la misma**.

De esta manera, la oferta académica debe reflejar las necesidades de la sociedad en cada momento, sobre todo en cuanto a la ingeniería y las tecnologías de la información y la comunicación se refiere, pero no solamente teniendo en cuenta el pasado y el presente, sino fundamentalmente el futuro de éstas y su evolución. Esto debe fundamentarse en unos pilares muy concretos: **oferta académica actualizada, calidad de la docencia, flexibilidad, innovación y empleabilidad**. Por lo tanto, con el desarrollo de estos fundamentos esenciales, no solamente se conseguirá que el Centro pueda seguir ofreciendo su labor a lo largo del tiempo, sino que **la sociedad se verá recompensada** al contar con egresados que han adquirido unas competencias determinadas vinculadas con sus estudios y, además, preparados para muchas más parcelas de la propia vida profesional, como son la empleabilidad y la disposición a la mejora constante y el aprendizaje durante toda la vida. Esto contribuirá a un **efectivo desarrollo del propio entorno socioeconómico**, dado que la promoción del propio Centro debe propiciar la no dispersión de sus egresados.

Objetivo 2. Impulsar un sistema de mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La incorporación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) no sólo supuso un **cambio en el modelo de enseñanza-aprendizaje y en las metodologías docentes**, sino que sirvió para plantear modificaciones y procesos de mejora en los distintos elementos del modelo (planificación, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados académicos, etc.).

A este respecto, partiendo de un **proceso de mejora continua**, la Escuela Politécnica Superior de Linares tiene como objetivo impulsar el **aseguramiento de la calidad** en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones que se imparten en el Centro. Este planteamiento vinculado a la gestión de la calidad no es nuevo en el Centro, ya que durante los últimos años se ha realizado una apuesta firme por certificar esta política de aseguramiento de la calidad de sus enseñanzas. En este sentido, el Consejo de Universidades otorgó la **acreditación institucional** a la Escuela Politécnica Superior de Linares, con resolución de 17 de septiembre de 2020, de acuerdo con la documentación aportada y el informe favorable emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Esta acreditación institucional conlleva un **aumento de responsabilidad y desarrollo de una cultura de calidad** interna en el Centro y tiene como objetivo garantizar una formación académica que satisfaga las necesidades y expectativas del estudiantado y de la sociedad.

Paralelamente, todos los títulos de Grado y el Máster en Ingeniería de Telecomunicación han obtenido el **Sello Internacional de Calidad (SIC) EUR-ACE®**, que es un certificado concedido por una agencia autorizada por la *European Network for the Accreditation of Engineering Education* (ENAAE) a un centro universitario respecto a un título de Ingeniería evaluado según una serie de estándares

definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el EEES.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, este objetivo está enfocado a asegurar el Sistema de Garantía de Calidad implantado, promoviendo la cultura de la calidad entre la comunidad universitaria, a avanzar en la certificación de las titulaciones y a mejorar el rendimiento del alumnado a través de una atención académica personalizada.

Objetivo 3. Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación

La **internacionalización** de la enseñanza universitaria es un **asunto relevante** cuya importancia va en aumento con el paso de los años en un mundo cada vez más globalizado. Por esta razón, desde la Escuela Politécnica Superior de Linares se pretende impulsar este aspecto clave de forma que se pueda **convertir en internacional la experiencia docente e investigadora** del Centro.

La Escuela Politécnica Superior de Linares ha experimentado un **crecimiento** importante en el **número de estudiantes internacionales** que están matriculados en alguna de las titulaciones de Grado y Máster impartidas, además de contar con una evolución creciente en el **porcentaje de estudiantado que participa en programas de movilidad internacional**. En este sentido, cabe destacar la apuesta de la Universidad de Jaén por **los programas de atracción de talento** que incluyen a estudiantado y profesorado visitante.

Los procesos de certificación de la calidad de las enseñanzas en los que ha participado durante los últimos años la Escuela Politécnica Superior de Linares, confirman la importancia que el **bilingüismo** está adquiriendo en estos momentos en el ámbito de la adquisición de **competencias transversales**. También, la integración en **redes internacionales** puede dar lugar al impulso de **titulaciones conjuntas**.

Por lo tanto, es fundamental establecer **relaciones internacionales con otras organizaciones** tanto desde el punto de vista académico focalizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como desde un punto de vista investigador, dirigido a la actividad investigadora y la consiguiente producción científica.

Objetivo 4. Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento

La Escuela Politécnica Superior de Linares tiene como misión, desde el punto de vista socioeconómico, **contribuir a la mejora de su entorno** ya que puede ser una de las instituciones que mayor impacto y mayor valor añadido pueda aportar a la comarca de Linares. En este sentido, la comunidad universitaria de la Escuela Politécnica Superior de Linares puede contribuir en dicho desarrollo socioeconómico en los ámbitos de la **innovación**, la **transmisión del conocimiento**, el **emprendimiento** y la **proyección de la cultura**.

Para conseguir este objetivo, es imprescindible que se establezcan **convenios de colaboración con el tejido empresarial**, con las instituciones u organismos del entorno y con los agentes sociales. A tal efecto, es necesario que los grupos de investigación del Centro orienten su I+D+i a las necesidades del tejido socioeconómico y transfieran el conocimiento adquirido a las empresas. El **fomento de una cultura emprendedora** entre los miembros de la comunidad universitaria también tendrá consecuencias positivas en el entorno.

En el ámbito de la **proyección de la cultura**, la Escuela Politécnica Superior de Linares tiene que

favorecer la realización de actividades en colaboración con las asociaciones y entidades culturales del entorno, ya sea en las instalaciones del Campus Científico Tecnológico de Linares o en cualquier otra instalación. También es importante destacar la responsabilidad del Centro en la organización de actividades deportivas y en el fomento de una vida saludable entre los miembros de la comunidad universitaria.

Interrelación de objetivos del Plan Director con los Objetivos Estratégicos del PEUJA3-25

| Objetivo del Plan Director | | Objetivo Estratégico del PEUJA3-25 | |
|----------------------------|---|------------------------------------|-------|
| Código | Denominación | Código | |
| PDEPSL-O1 | Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno. | OE1.1 | OE5.2 |
| | | OE1.3 | OE5.3 |
| | | OE1.4 | OE6.3 |
| PDEPSL-O2 | Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | OE5.1 | OE7.3 |
| | | OE5.3 | |
| PDEPSL-O3 | Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación. | OE1.3 | OE4.2 |
| | | OE4.1 | |
| PDEPSL-O4 | Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento. | OE1.2 | OE3.2 |
| | | OE2.2 | OE3.3 |
| | | OE3.1 | OE6.2 |

Las prioridades estratégicas que se pretende atender son las siguientes:

| | |
|--------------|---|
| OE1.1 | Avanzar hacia un modelo de enseñanza singularizado, flexible e innovador con el foco en la adquisición de competencias y en cumplir las expectativas del estudiantado. |
| OE1.2 | Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento. |
| OE1.3 | Desarrollar una oferta formativa adaptada a las necesidades de especialización y actualización del estudiantado ante un entorno socioeconómico local y global cambiante. |
| OE1.4 | Garantizar y promover entre el estudiantado una oferta formativa complementaria flexible orientada a su formación integral como profesionales críticos y socialmente responsables, con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad. |
| OE2.2 | Desarrollar nuevas fórmulas orientadas a incrementar la actividad investigadora y los resultados de investigación propiciando la conformación de una masa crítica de personal investigador que permita desarrollar investigación multidisciplinar que aborde los grandes retos de la sociedad. |
| OE3.1 | Generar una cultura sobre la necesidad de emprender y transferir los resultados obtenidos de la investigación y que contribuyan al papel de la universidad como motor de desarrollo de la provincia y estimule las colaboraciones a largo plazo con empresas, instituciones y agentes sociales en un flujo bidireccional entre el entorno socioeconómico y el personal de la universidad. |
| OE3.2 | Impulsar la investigación colaborativa orientada a resolver los problemas empresariales y los grandes retos sociales. |
| OE3.3 | Fortalecer la proyección cultural universitaria estratégica orientada a la conservación y puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios. |
| OE4.1 | Fortalecer la cultura de universidad internacional que se haga patente en la estructura y funcionamiento de los servicios, en las actividades que organiza y realiza la universidad, en la labor de proyección institucional y en el fomento de valores basados en la interculturalidad permeando transversalmente toda la actividad universitaria. |
| OE4.2 | Impulsar el reconocimiento de la marca "UJA Internacional" y el prestigio internacional de la institución como una universidad referente en el compromiso con el territorio y en el |

| | |
|--------------|---|
| | desarrollo de una docencia innovadora centrada en el estudiantado y de una investigación de prestigio internacional. |
| OE5.1 | Avanzar en la transformación digital de la gestión y el gobierno de la universidad mejorando la gestión de procesos, la toma de decisiones y la experiencia de usuario en todos los grupos de interés, prestando particular atención al acceso a la información e interacción con la institución 24/7 desde cualquier lugar y mediante cualquier dispositivo. |
| OE5.2 | Abordar la aplicación de la transformación digital en el ámbito formativo, impulsando la formación en competencias digitales en todos los miembros de la comunidad universitaria. |
| OE5.3 | Avanzar hacia la incorporación segura y eficiente de la digitalización en todos los ámbitos de la actividad universitaria. |
| OE6.2 | Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable. |
| OE6.3 | Coordinar la formación complementaria, el voluntariado y la cooperación al desarrollo en la consecución de los ODS en una estrategia que combine la atracción de talento y la colaboración con los países en vías de desarrollo con la formación integral del estudiantado. |
| OE7.3 | Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia. |

Interrelación de objetivos del Plan director con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

| Objetivo del Plan Director | | ODS |
|----------------------------|---|-------------------------|
| Código | Denominación | Código |
| PDEPSL-O1 | Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno. | ODS-4 |
| PDEPSL-O2 | Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | ODS-4 |
| PDEPSL-O3 | Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación. | ODS-4 |
| PDEPSL-O4 | Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento. | ODS-3 ODS-8 ODS-9 |

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se han considerado en este Plan Director son los siguientes:

| | |
|--------------|---|
| ODS-3 | Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. |
| ODS-4 | Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. |
| ODS-8 | Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. |
| ODS-9 | Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. |

Resumen ejecutivo del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

Los objetivos, líneas de actuación y acciones asociadas al Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares son los siguientes:

| | |
|---------------------|--|
| PDEPSL-O1 | Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno. |
| PDEPSL-O1-L1 | Fortalecer la captación de estudiantado tanto de ámbito nacional como internacional. |
| PDEPSL-O1-L1.A1 | Intensificar las actividades de divulgación e investigación. |
| PDEPSL-O1-L1.A2 | Impulsar la participación en programas de atracción de estudiantado nacional. |
| PDEPSL-O1-L1.A3 | Impulsar la participación en programas de atracción de estudiantado internacional. |
| PDEPSL-O1-L1.A4 | Fortalecer la relación con Centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior. |
| PDEPSL-O1-L1.A5 | Mantener actualizada la relación de Ciclos Formativos de Grado Superior en el ámbito de conocimiento de las titulaciones del Centro. |
| PDEPSL-O1-L2 | Impulsar nuevas modalidades en la oferta formativa. |
| PDEPSL-O1-L2.A1 | Impulsar programas formativos basados en la modalidad de enseñanza dual. |
| PDEPSL-O1-L2.A2 | Promover modelos híbridos y no presenciales en las enseñanzas de Grado y Máster. |
| PDEPSL-O1-L3 | Fomentar la organización de actividades de formación complementaria. |
| PDEPSL-O1-L3.A1 | Fomentar las relaciones con entidades del entorno que permitan ofrecer formación complementaria al estudiantado del Centro. |
| PDEPSL-O1-L3.A2 | Afianzar la oferta de formación en competencias transversales. |
| PDEPSL-O1-L3.A3 | Promover las actividades de formación complementaria en las modalidades híbrida y no presencial. |
| PDEPSL-O1-L3.A4 | Fomentar la participación del alumnado en las actividades de formación transversal. |
| PDEPSL-O1-L4 | Revisar la oferta formativa para adaptarla a la realidad socioeconómica del entorno. |
| PDEPSL-O1-L4.A1 | Avanzar en la revisión de las titulaciones del Centro para adecuarla a la situación socioeconómica del entorno. |
| PDEPSL-O1-L4.A2 | Impulsar la presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los contenidos de los programas formativos. |
| PDEPSL-O1-L4.A3 | Analizar nuevas propuestas de Planes Conjuntos de Enseñanzas en las titulaciones de Grado y Máster. |
| PDEPSL-O2 | Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| PDEPSL-O2-L1 | Asegurar el seguimiento y mejora del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. |

| | |
|---------------------|--|
| PDEPSL-O2-L1.A1 | Promover la cultura de la calidad entre los diferentes grupos de interés que integran la comunidad universitaria de la EPSL. |
| PDEPSL-O2-L1.A2 | Fortalecer la participación e implicación de la comunidad universitaria en los planes de mejora derivados del SGCC. |
| PDEPSL-O2-L2 | Afianzar la certificación en sistemas relacionados con la calidad, de los títulos del Centro. |
| PDEPSL-O2-L2.A1 | Impulsar la certificación en sellos internacionales de calidad (EUR-ACE). |
| PDEPSL-O2-L2.A2 | Optimizar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro para facilitar el alineamiento de los distintos sistemas de certificación. |
| PDEPSL-O2-L3 | Impulsar la atención académica personalizada. |
| PDEPSL-O2-L3.A1 | Promover nuevas metodologías para intensificar el uso de las tutorías. |
| PDEPSL-O2-L3.A2 | Fomentar grupos de trabajo y de mentorización entre el estudiantado. |
| PDEPSL-O2-L4 | Realizar un seguimiento académico del alumnado de 1^{er} y 2^o curso. |
| PDEPSL-O2-L4.A1 | Establecer un seguimiento académico personalizado al alumnado en riesgo de abandono. |
| PDEPSL-O2-L4.A2 | Instaurar un nuevo modelo de orientación académica basado en el Plan de Acción Tutorial. |
| PDEPSL-O2-L5 | Mejorar los resultados académicos de las titulaciones. |
| PDEPSL-O2-L5.A1 | Realizar un seguimiento exhaustivo de los resultados académicos. |
| PDEPSL-O2-L5.A2 | Mejorar la eficiencia y el rendimiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| PDEPSL-O2-L5.A3 | Reducir el abandono en las titulaciones. |
| PDEPSL-O3 | Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación. |
| PDEPSL-O3-L1 | Facilitar la proyección internacional del estudiantado y profesorado impulsando su contacto con la formación desarrollada en otras lenguas. |
| PDEPSL-O3-L1.A1 | Promover la docencia en una 2 ^a lengua. |
| PDEPSL-O3-L1.A2 | Ampliar la oferta de movilidad con universidades extranjeras para el alumnado del Centro. |
| PDEPSL-O3-L1.A3 | Incrementar la participación de profesorado extranjero en las actividades del Centro. |
| PDEPSL-O3-L1.A4 | Fomentar la participación del estudiantado y el PDI en programas de movilidad internacional. |
| PDEPSL-O3-L2 | Impulsar la creación de planes conjuntos de enseñanzas con universidades extranjeras. |
| PDEPSL-O3-L2.A1 | Identificar titulaciones internacionales con potencial para proponer estudios conjuntos. |
| PDEPSL-O3-L2.A2 | Proponer a las universidades extranjeras planes conjuntos de enseñanzas, en las modalidades presencial, híbrida y/o no presencial, destacando las competencias profesionales de las titulaciones oficiales del Centro. |
| PDEPSL-O3-L2.A3 | Impulsar la presencia del Centro en las iniciativas formativas organizadas por el consorcio NEOLAiA. |

| | |
|---------------------|---|
| PDEPSL-O3-L3 | Ampliar la participación del profesorado en proyectos de investigación internacionales. |
| PDEPSL-O3-L3.A1 | Promover la participación en proyectos de investigación con universidades extranjeras. |
| PDEPSL-O3-L3.A2 | Promover contribuciones científicas conjuntas entre personal investigador del Centro e investigadores/as internacionales. |
| PDEPSL-O4 | Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento. |
| PDEPSL-O4-L1 | Intensificar la relación entre las empresas y el estudiantado. |
| PDEPSL-O4-L1.A1 | Ampliar la oferta de prácticas externas para el estudiantado del Centro. |
| PDEPSL-O4-L1.A2 | Impulsar la participación de las organizaciones del entorno en la formación del alumnado. |
| PDEPSL-O4-L1.A3 | Incrementar el porcentaje de estudiantado que realiza prácticas en empresas. |
| PDEPSL-O4-L1.A4 | Promover la realización de los trabajos fin de título en las empresas del entorno. |
| PDEPSL-O4-L1.A5 | Promover la participación en actividades de fomento de cultura emprendedora. |
| PDEPSL-O4-L2 | Promover la relación de los agentes socioeconómicos con los grupos de investigación. |
| PDEPSL-O4-L2.A1 | Impulsar la creación de sinergias entre empresas y grupos de investigación. |
| PDEPSL-O4-L2.A2 | Organizar jornadas de difusión de las capacidades y de los resultados de investigación de los grupos de investigación del Centro con entidades socioeconómicas de la provincia. |
| PDEPSL-O4-L3 | Intensificar las relaciones socioculturales con el entorno. |
| PDEPSL-O4-L3.A1 | Afianzar la presencia de la EPSL en la sociedad de Linares y comarca. |
| PDEPSL-O4-L3.A2 | Promover la organización de actividades culturales que integren al alumnado en la sociedad de Linares y comarca. |
| PDEPSL-O4-L3.A3 | Integrar a la sociedad de Linares y comarca en actividades socioculturales desarrolladas en el Campus Científico-Tecnológico. |
| PDEPSL-O4-L3.A4 | Impulsar la organización de actividades deportivas fomentando la salud y el bienestar de la comunidad universitaria. |
| PDEPSL-O4-L3.A5 | Propiciar convenios de colaboración entre el Centro y entidades locales y comarcales. |
| PDEPSL-O4-L3.A6 | Impulsar la participación del estudiantado y del profesorado en actividades de voluntariado y de cooperación internacional al desarrollo. |

Descripción detallada del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

El Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares se establece con la finalidad de conseguir los objetivos generales del III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén 2021-2025. Con ese fin, este Plan Director se ha estructurado en varios objetivos, líneas de actuación y acciones relacionados con la filosofía de funcionamiento del Centro, analizando paralelamente las vías de mejora en el periodo de tiempo en el que se llevará a cabo.

PDEPSL-O1 Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno.

Este objetivo contempla una serie de líneas de actuación enfocadas a desarrollar una oferta formativa teniendo en cuenta diversos factores estratégicos para el Centro. Por un lado, el nuevo Real Decreto de organización de las enseñanzas (RD 822/2021) plantea diversas modalidades en la impartición de la docencia y en el diseño de programas formativos; por otro lado, la formación complementaria del alumnado es fundamental para completar su currículum de cara al éxito en su inserción laboral. Las propuestas enmarcadas en el ámbito de las titulaciones, además, deben tener en cuenta el entorno socioeconómico local y comarcal en el que se encuentra la Escuela Politécnica Superior de Linares, como uno de los agentes impulsores del desarrollo socioeconómico de la zona. Todo lo anterior se complementa con las acciones de captación de alumnado, destinatarios de la formación académica y complementaria que se desarrollará.

PDEPSL-O1-L1 Fortalecer la captación de estudiantado tanto de ámbito nacional como internacional.

Esta línea de actuación abarca aquellas acciones conducentes a la atracción de estudiantado. Las acciones que se proponen incluyen la participación en programas de atracción del talento, tanto en el ámbito nacional como internacional; promoción de sinergias y convenios de colaboración con centros de educación secundaria y formación profesional, y la difusión de la actividad docente e investigadora llevada a cabo en la EPSL.

PDEPSL-O1-L1.A1 Intensificar las actividades de divulgación e investigación.

Descripción: Revisar y desarrollar nuevas actividades de divulgación dirigidas a alumnado preuniversitario con el propósito de dar difusión a las titulaciones impartidas en el Centro y a las actividades de investigación del profesorado.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.

Servicio(s): Gabinete de Comunicación y Proyección Institucional.

PDEPSL-O1-L1.A2 Impulsar la participación en programas de atracción de estudiantado nacional.

Descripción: Intensificar la participación del Centro en los programas de atracción de estudiantado nacional, organizados por la Universidad de Jaén u otras entidades.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.

Servicio(s): Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

PDEPSL-O1-L1.A3 Impulsar la participación en programas de atracción de estudiantado

| | |
|--|---|
| internacional. | |
| Descripción: | Potenciar la presencia de la EPSL en las iniciativas ligadas a la atracción de alumnado internacional de excelencia, ya sean promovidas por la Universidad de Jaén u otras entidades. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O1-L1.A4 Fortalecer la relación con Centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior. | |
| Descripción: | Diseñar nuevas y mejores vías de colaboración entre la EPSL y los centros donde se imparten Ciclos Formativos de Grado Superior, especialmente vinculados con las ingenierías impartidas en la EPSL, impulsando la generación de sinergias y convenios de colaboración. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O1-L1.A5 Mantener actualizada la relación de Ciclos Formativos de Grado Superior en el ámbito de conocimiento de las titulaciones del Centro. | |
| Descripción: | Revisar los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros localizados, fundamentalmente, en el entorno provincial y autonómico y cuyo ámbito del conocimiento esté vinculado con las titulaciones que se imparten en la EPSL. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión de Docencia e Investigación. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O1-L2 Impulsar nuevas modalidades en la oferta formativa | |
| Ante el nuevo escenario que se presenta tras la publicación del RD 822/2021, en relación al formato de las modalidades docentes, se plantean dos acciones enfocadas a impulsar y promover este tipo de docencia en las titulaciones del Centro. En particular, establecer contactos con empresas que permitan el impulso en el desarrollo de programas formativos basados en enseñanza dual y promover las nuevas formas de modalidad de enseñanza en las titulaciones del Centro. | |
| PDEPSL-O1-L2.A1 Impulsar programas formativos basados en la modalidad de enseñanza dual. | |
| Descripción: | Desarrollar sinergias con empresas y promover la implantación de programas formativos en la modalidad dual, como forma de adaptación máxima del estudiantado con el entorno laboral afín a su formación. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión de Docencia e Investigación. Comisión Académica de Másteres. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L2.A2 Promover modelos híbridos y no presenciales en las enseñanzas de | |

| Grado y Máster. | |
|---|--|
| Descripción: | Analizar y diseñar programas formativos de tipo híbrido y no presencial, bajo la premisa de mantener la calidad contrastada con la que actualmente cuentan las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Linares. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión de Docencia e Investigación. Comisión Académica de Másteres. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L3 | Fomentar la organización de actividades de formación complementaria. |
| Esta línea de actuación pretende impulsar el desarrollo de la formación complementaria como elemento fundamental y diferenciador; se trata de completar la formación de la comunidad universitaria en aspectos relacionados con su formación complementaria. Por lo tanto, se presentan diversas acciones que abarcan tanto el tipo de oferta formativa como la modalidad de impartición de la misma. | |
| PDEPSL-O1-L3.A1 | Fomentar las relaciones con entidades del entorno que permitan ofrecer formación complementaria al estudiantado del Centro. |
| Descripción: | Establecer acuerdos con organizaciones y empresas en el entorno local y comarcal para ofrecer actividades de formación complementaria específica que permitan la formación integral del estudiantado en las distintas especialidades con las que cuenta el Centro. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Departamentos. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L3.A2 | Afianzar la oferta de formación en competencias transversales. |
| Descripción: | Ampliar la organización de actividades que completen la formación del estudiantado del Centro en capacidades, habilidades y aptitudes más allá de las académicas y que ofrezcan un rasgo diferenciador en la formación del mismo. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L3.A3 | Promover las actividades de formación complementaria en las modalidades híbrida y no presencial. |
| Descripción: | Desarrollar las actividades de formación no académica en un entorno total o parcialmente no presencial que permita a la comunidad universitaria compatibilizar tanto la formación académica como complementaria. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |

| | |
|------------------------|---|
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L3.A4 | Fomentar la participación del alumnado en las actividades de formación transversal. |
| Descripción: | Establecer estrategias de motivación que permitan al alumnado ser consciente de la importancia de la formación en competencias no académicas, como valor diferenciador de éxito en su proceso de inserción laboral. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L4 | Revisar la oferta formativa para adaptarla a la realidad socioeconómica del entorno. |
| Descripción: | Esta línea de actuación considera las acciones a tener en cuenta para realizar una revisión continua de la oferta formativa de las titulaciones del Centro, con una metodología concreta y considerando la reglamentación existente a nivel estatal y autonómico, así como la normativa de la Universidad de Jaén. Paralelamente, para adaptar la oferta formativa, se debe tener en cuenta los cambios existentes tanto a nivel tecnológico como socioeconómico. |
| PDEPSL-O1-L4.A1 | Avanzar en la revisión de las titulaciones del Centro para adecuarla a la situación socioeconómica del entorno. |
| Descripción: | Realizar una revisión periódica de la oferta formativa de las titulaciones del Centro y de los contenidos que aparecen en las distintas memorias de verificación, con objeto de actualizar dichos contenidos y adaptarlos a las variaciones socioeconómicas del entorno. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Equipo de Dirección. Comisión Permanente de Gobierno. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L4.A2 | Impulsar la presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los contenidos de los programas formativos. |
| Descripción: | Analizar la presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente los relacionados directamente con la oferta formativa de la Escuela Politécnica Superior de Linares, en las competencias de las asignaturas de las titulaciones del Centro para incluirlos en sus guías docentes y poder desarrollarlos en las diferentes actividades académicas. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión de Docencia e Investigación. Departamentos. Personal Docente e Investigador responsable de las asignaturas. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O1-L4.A3 | Analizar nuevas propuestas de Planes Conjuntos de Enseñanzas en las titulaciones de Grado y Máster. |
| Descripción: | Estudiar posibles sinergias entre planes de estudio que se imparten en el Centro, en la Universidad de Jaén, o entre otras universidades, teniendo en cuenta la evolución del entorno socioeconómico y la ventaja competitiva que puedan adquirir los futuros egresados. |

| | |
|-----------------|---|
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión Permanente de Gobierno. Comisión Académica de Másteres. Comisión de Docencia e Investigación. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |

PDEPSL-O2 Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo del proceso de mejora continua, con este objetivo se pretende impulsar el aseguramiento de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Puesto que el Centro dispone de la acreditación institucional, otorgada por DEVA, y varias de las titulaciones, además, están certificadas con el sello internacional EUR-ACE (las ocho titulaciones de Grado y el Máster en Ingeniería de Telecomunicación), las acciones que se proponen están enfocadas en tres ámbitos; por un lado, asegurar el Sistema de Garantía de Calidad implantado, promoviendo la cultura de la calidad entre la comunidad universitaria, avanzar en la certificación de las titulaciones y mejorar el rendimiento del alumnado, a través de una atención académica personalizada.

PDEPSL-O2-L1 Asegurar el seguimiento y mejora del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Esta línea de actuación está enfocada a promover la cultura de la calidad en la comunidad universitaria del Centro, con el fin de que todos los grupos de interés, no sólo sean conocedores de las diversas acciones que se llevan a cabo, sino que participen de forma activa en cada una de ellas.

PDEPSL-O2-L1.A1 Promover la cultura de la calidad entre los diferentes grupos de interés que integran la comunidad universitaria de la EPSL.

Descripción: Informar de una forma más directa, y proporcionando mayor visibilidad, del desarrollo de las diferentes acciones llevadas a cabo en la revisión de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) entre la comunidad universitaria de la Escuela Politécnica Superior de Linares, evidenciando la importancia que tienen en el desempeño de la labor de cada grupo de interés y, por ende, en la calidad en las enseñanzas de la EPSL.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en Calidad.
Comisión de Garantía de Calidad.

Servicio(s): Servicio de Planificación y Evaluación.

PDEPSL-O2-L1.A2 Fortalecer la participación e implicación de la comunidad universitaria en los planes de mejora derivados del SGCC

Descripción: Enlazando con la acción anterior, se considera que la participación activa de los grupos de interés en los planes de mejora derivados del SGCC, es la forma más eficaz de tomar conciencia de su importancia y su efecto en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje; por esta razón, se impulsará su participación en las actuaciones que le atañen.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en Calidad.
Comisión de Garantía de Calidad.

Servicio(s): Servicio de Planificación y Evaluación.

PDEPSL-O2-L2 Afianzar la certificación en sistemas relacionados con la calidad, de los títulos del Centro.

Siguiendo con la política del Centro de certificar la calidad de cada titulación y del propio Centro, esta línea incluye las acciones que se llevarán a cabo en este ámbito. En particular, impulsar la certificación internacional EUR-ACE en las titulaciones que aún no disponen de este sello

internacional de calidad; a la vez, y dado que se ha actualizado el SGCC para alinearlo con los últimos criterios del programa IMPLANTA-SGCC de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas, se debe mantener un seguimiento del mismo, con el fin mantenerlo optimizado y, en su caso, participar en la acreditación de otros sistemas de certificación.

PDEPSL-O2-L2.A1 Impulsar la certificación en sellos internacionales de calidad (EUR-ACE).

Descripción: Avanzar en las directrices de formación contempladas en los estándares de las entidades certificadores del sello EUR-ACE, con el fin de renovar la concesión del sello internacional.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en Calidad.
Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.
Comisión de Garantía de Calidad.

Servicio(s): Servicio de Gestión de las Enseñanzas.
Servicio de Planificación y Evaluación.

PDEPSL-O2-L2.A2 Optimizar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro para facilitar el alineamiento de los distintos sistemas de certificación.

Descripción: Ante la reciente actualización del SGCC para alinearlo con la nueva versión del programa IMPLANTA-SGCC, después del proceso de implantación, es necesaria una fase de seguimiento y, en su caso, revisión de procedimientos. Esta tarea, más allá de conseguir el buen funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, permitirá establecer acciones que permitan mantener el SGCC en un estado óptimo de cara a, en su caso, poder acreditarlo con otros sistemas de certificación.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en Calidad.
Comisión de Garantía de Calidad.

Servicio(s): Servicio de Gestión de las Enseñanzas.
Servicio de Planificación y Evaluación.

PDEPSL-O2-L3 Impulsar la atención académica personalizada.

Esta línea de actuación engloba las acciones encaminadas a continuar proporcionando una atención académica personalizada, siendo esta situación una de las ventajas competitivas de la Escuela Politécnica Superior de Linares, para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las titulaciones en el Centro. Para ello, se establecerán actuaciones en las que se pueda fomentar la tutorización, el trabajo en grupo o la mentorización entre el estudiantado.

PDEPSL-O2-L3.A1 Promover nuevas metodologías para intensificar el uso de las tutorías.

Descripción: Concienciar al estudiantado y al profesorado de la ventaja que supone el proceso de tutorización, creando para ello nuevas metodologías adaptadas al desarrollo de los modelos de enseñanza empleados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Responsable(s): Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.
Personal Docente e Investigador responsable de la asignatura.

Servicio(s): Servicio de Gestión de las Enseñanzas.

PDEPSL-O2-L3.A2 Fomentar grupos de trabajo y de mentorización entre el estudiantado.

Descripción: Destacar la idoneidad de trabajar en grupo dentro del desarrollo de competencias transversales que debe adquirir el estudiantado en el desarrollo de proceso formativo y recomendar su integración en las distintas actividades que se plantean en las materias de las titulaciones

| | |
|------------------------|--|
| | del Centro. Paralelamente, fomentar la existencia de actividades de colaboración entre el alumnado de últimos cursos con el de nuevo ingreso. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión del Plan de Acción Tutorial. Personal Docente e Investigador responsable de la asignatura. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O2-L4 | Realizar un seguimiento académico del alumnado de 1^{er} y 2^o curso. |
| | Esta línea de actuación considera las acciones a tener en cuenta para realizar un seguimiento del desarrollo formativo del alumnado de los primeros cursos de las titulaciones del Centro, analizando paralelamente el nivel de integración de los mismos en las actividades académicas. Además, el desarrollo de las actividades de esta línea es fundamental para aumentar la motivación del estudiantado y disminuir, en la medida de las posibilidades, el porcentaje de abandonos en las distintas titulaciones del Centro. |
| PDEPSL-O2-L4.A1 | Establecer un seguimiento académico personalizado al alumnado en riesgo de abandono. |
| Descripción: | Desarrollar un procedimiento en el que el profesorado de los primeros cursos de las titulaciones del Centro pueda detectar qué alumnado está en riesgo de abandono; a partir de la información del rendimiento, el equipo de dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares, una vez analizada la misma, podrá detectar la existencia de dificultades en el seguimiento de las actividades académicas y podrá establecer medidas correctoras o acciones de mejora para evitar el abandono de los estudios. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en Calidad. Comisión de Garantía de Calidad. Personal Docente e Investigador responsable de la asignatura. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión Académica. |
| PDEPSL-O2-L4.A2 | Instaurar un nuevo modelo de orientación académica basado en el Plan de Acción Tutorial. |
| Descripción: | Definir un sistema de tutorización, principalmente para el estudiantado de nuevo ingreso y que se pueda seguir desarrollando durante los siguientes cursos académicos, según el cual se pueda informar y asesorar al estudiantado de cuestiones vinculadas a su trayectoria académica y su posterior incorporación al mercado profesional. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en Calidad. Comisión del Plan de Acción Tutorial. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión Académica. |
| PDEPSL-O2-L5 | Mejorar los resultados académicos de las titulaciones. |
| | Con esta línea de actuación se pretende analizar la evolución de las tasas académicas de las titulaciones del Centro (tasa de rendimiento, de éxito, de abandono, etc.) con objeto de mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje y progresar en la cultura de mejora continua de los distintos grupos de interés. |
| PDEPSL-O2-L5.A1 | Realizar un seguimiento exhaustivo de los resultados académicos. |
| Descripción: | Recabar información de los resultados académicos de las titulaciones del Centro, de acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad, al finalizar cada convocatoria de evaluación ordinaria con el fin de establecer las posibles acciones de mejora, en el caso de que sea necesario. |

| | |
|---|---|
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en Calidad. Comisión de Garantía de Calidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión Académica. |
| PDEPSL-O2-L5.A2 | Mejorar la eficiencia y el rendimiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| Descripción: | Fomentar el empleo de nuevas metodologías docentes y actividades académicas, asociadas a la cultura de mejora continua instaurada en el Centro durante los últimos cursos académicos. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Departamentos. Personal Docente e Investigador. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión Académica. |
| PDEPSL-O2-L5.A3 | Reducir el abandono en las titulaciones. |
| Descripción: | Identificar las causas que provocan el abandono del estudiantado de las titulaciones del Centro y establecer distintas acciones de mejora que reduzcan el abandono, implicando a los departamentos y al profesorado que imparte docencia en la Escuela Politécnica Superior de Linares. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en Calidad. Departamentos. Personal Docente e Investigador. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión Académica. |
| PDEPSL-O3 | Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación. |
| Facilitar desde una perspectiva amplia, el establecimiento de relaciones internacionales con otras organizaciones, tanto desde el punto de vista académico focalizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como desde un punto de vista investigador, focalizado en la actividad investigadora y la consiguiente producción científica. En procesos en los que intervengan tanto profesores/investigadores como alumnos. | |
| PDEPSL-O3-L1 | Facilitar la proyección internacional del estudiantado y profesorado impulsando su contacto con la formación desarrollada en otras lenguas. |
| Propiciar la formación, tanto del alumnado como del Personal Docente e Investigador, en otras lenguas extranjeras, ya sea mediante actividades desarrolladas en la Universidad de Jaén o en centros internacionales. | |
| PDEPSL-O3-L1.A1 | Promover la docencia en una 2ª lengua. |
| Descripción: | Impulsar la impartición de conocimientos en una segunda lengua a través de varias vías; por un lado, promoviendo la inclusión de asignaturas impartidas en la propia Escuela Politécnica Superior de Linares en el programa PATIE (en sus distintos niveles y propiciando su evolución en el tiempo en dichos niveles), fomentando la certificación de alumnado y PDI en niveles de segundas lenguas extranjeras (y motivando la evolución de dichos niveles) y, por último, mediante la adquisición de conocimientos adquiridos en organizaciones de otros países. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Departamentos. Personal Docente e Investigador que coordina la asignatura. |

| | |
|------------------------|---|
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O3-L1.A2 | Ampliar la oferta de movilidad con universidades extranjeras para el alumnado del Centro. |
| Descripción: | Extender el número de destinos en Universidades de otros países a los que el estudiantado de las titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior de Linares puede acceder, aumentando el número de convenios y para facilitar la movilidad saliente a otros países. |
| Responsable(s): | Equipo de Dirección. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Coordinador/a Académico/a de Movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O3-L1.A3 | Incrementar la participación de profesorado extranjero en las actividades del Centro. |
| Descripción: | Aumentar las acciones de formación de la Escuela Politécnica Superior de Linares, en las que participan profesores procedentes de otros países. Las acciones de formación pueden ser de muchos tipos, como conferencias, seminarios, o clases magistrales en asignaturas impartidas en titulaciones de la EPSL. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Departamentos. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O3-L1.A4 | Fomentar la participación del estudiantado y el PDI en programas de movilidad internacional. |
| Descripción: | Promover, en un sentido amplio, que tanto el estudiantado como el PDI participen en programas de movilidad internacional, tanto como agentes activos que realizan movilidad en ambos casos, como agentes pasivos que coordinen acciones de movilidad, en el caso de PDI. El fomento incluye acciones de comunicación, difusión, gestión o facilitar ayudas económicas, entre otras acciones. |
| Responsable(s): | Equipo de Dirección. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (Movilidad). |
| PDEPSL-O3-L2 | Impulsar la creación de planes conjuntos de enseñanzas con universidades extranjeras. |
| | Trabajar en el desarrollo de planes de enseñanza en los que participen de forma conjunta la Escuela Politécnica Superior de Linares y otra, u otras, Universidades extranjeras, tanto en titulaciones de grado como de postgrado, e incluyendo cualquier fórmula de titulación conjunta, como las titulaciones dobles, obteniendo títulos por los dos países, o las titulaciones en las que parte de la enseñanza se recibe en un segundo país. |
| PDEPSL-O3-L2.A1 | Identificar titulaciones internacionales con potencial para proponer estudios conjuntos. |
| Descripción: | Realizar un análisis de titulaciones de otros países, que por sus características tengan potencial para complementar la formación impartida en las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Linares y, por lo tanto, sean susceptibles de establecer estudios conjuntos de cualquier tipo, tanto en titulaciones de grado como de postgrado. |

| | |
|------------------------|--|
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión Permanente de Gobierno. Comisión Académica de Másteres. Comisión de Docencia e Investigación. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O3-L2.A2 | Proponer a las universidades extranjeras planes conjuntos de enseñanzas, en las modalidades presencial, híbrida y/o no presencial, destacando las competencias profesionales de las titulaciones oficiales del Centro. |
| Descripción: | A partir del análisis anterior, establecer contacto con las Universidades y titulaciones identificadas, y proponer planes concretos para la realización de formación conjunta, en cualquiera de sus formas, y en modalidad presencial, no presencial o híbrida. En dichos planes de enseñanza conjuntos se pondrán en valor las competencias profesionales que se obtienen al cursar las enseñanzas de las titulaciones impartidas por la Escuela Politécnica Superior de Linares. |
| Responsable(s): | Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Comisión Permanente de Gobierno. Comisión Académica de Másteres. Comisión de Docencia e Investigación. |
| Servicio(s): | Servicio de Gestión de las Enseñanzas. |
| PDEPSL-O3-L2.A3 | Impulsar la presencia del Centro en las iniciativas formativas organizadas por el consorcio NEOLAiA. |
| Descripción: | Aprovechar el consorcio internacional coordinado por la Universidad de Jaén, NEOLAiA, para propiciar la presencia de la Escuela Politécnica Superior de Linares en acciones de formación organizadas por el consorcio, pudiendo ser dicha presencia de cualquier tipo, ya sea impartiendo formación en el Centro para alumnos de las Universidades socias del consorcio, impartiendo formación en los países de las Universidades socias para sus alumnos, o cualquier otro tipo de presencia y participación. |
| Responsable(s): | Equipo de Dirección. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O3-L3 | Ampliar la participación del profesorado en proyectos de investigación internacionales. |
| Descripción: | Esta línea de actuación está enfocada a impulsar la participación de los grupos de investigación en proyectos internacionales, caracterizados por su relevancia social e impacto, con el fin de dar impulso y visibilidad al Centro a nivel global. |
| PDEPSL-O3-L3.A1 | Promover la participación en proyectos de investigación con universidades extranjeras. |
| Descripción: | Fomentar la participación y liderazgo del personal investigador del Centro en consorcios estratégicos internacionales en convocatorias públicas de I+D+i. |
| Responsable(s): | Equipo de Dirección. |
| Servicio(s): | Oficina de Proyectos Internacionales. |
| PDEPSL-O3-L3.A2 | Promover contribuciones científicas conjuntas entre personal investigador del Centro e investigadores/as internacionales. |

| | |
|-----------------|---|
| Descripción: | Establecer relaciones con grupos de investigación internacionales con el objetivo de impulsar la publicación de trabajos científicos conjuntos. |
| Responsable(s): | Equipo de Dirección. |
| Servicio(s): | |

PDEPSL-O4 Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento.

Este objetivo persigue contribuir al progreso y al desarrollo sostenible de su entorno, favoreciendo la colaboración con empresas, instituciones y agentes sociales en la implantación de soluciones a sus necesidades.

PDEPSL-O4-L1 Intensificar la relación entre las empresas y el estudiantado.

Esta línea persigue mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad empresarial y la cultura emprendedora, ofreciendo al estudiantado la posibilidad de integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un escenario profesional.

PDEPSL-O4-L1.A1 Ampliar la oferta de prácticas externas para el estudiantado del Centro.

Descripción: Ampliar, diversificar e intensificar el contacto con empresas e instituciones para conseguir una mayor dinámica de colaboración que permita al alumnado del Centro desarrollar prácticas externas.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.

Servicio(s): Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (Prácticas en empresa).

PDEPSL-O4-L1.A2 Impulsar la participación de las organizaciones del entorno en la formación del alumnado.

Descripción: Ofrecer formación complementaria que visibilice la realidad empresarial, mediante la colaboración de empresas e instituciones del entorno.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.

Servicio(s):

PDEPSL-O4-L1.A3 Incrementar el porcentaje de estudiantado que realiza prácticas en empresas.

Descripción: Promover la relación entre empresa y alumnado, fomentando la formación de éstos en el entorno profesional.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.
Tutor Académico de Prácticas de la EPSL.

Servicio(s): Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (Prácticas en empresa).

PDEPSL-O4-L1.A4 Promover la realización de los trabajos fin de título en las empresas del entorno.

Descripción: Impulsar el contacto con organizaciones empresariales del entorno promoviendo la colaboración de éstas con el estudiantado en la realización del Trabajo Fin de Título.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad.

| | |
|---|--|
| | Tutor Académico de Prácticas de la EPSL. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O4-L1.A5 | Promover la participación en actividades de fomento de cultura emprendedora. |
| Descripción: | Fomentar el desarrollo de actividades de emprendimiento e impulsar la participación del estudiantado en las mismas. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. |
| Servicio(s): | Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. |
| PDEPSL-O4-L2 | Promover la relación de los agentes socioeconómicos con los grupos de investigación. |
| Esta línea de actuación establece varias acciones para generar contactos profesionales entre los distintos grupos de investigación de la Escuela Politécnica Superior de Linares y los agentes socioeconómicos de Linares y su comarca, con objeto de realizar trabajos de forma conjunta o fomentar el contacto del alumnado de los últimos cursos de Grado, de Másteres o de Doctorado con las empresas, organismos o centros de investigación del entorno. | |
| PDEPSL-O4-L2.A1 | Impulsar la creación de sinergias entre empresas y grupos de investigación. |
| Descripción: | Poner en contacto a los grupos de investigación del Centro con las empresas del entorno para dar a conocer las diferentes líneas de investigación, fomentar la realización de Trabajos Fin de Título (TFT) y doctorados industriales o promover la firma de contratos (art. 83 de la LOU) a través de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI). |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Tutor Académico de Prácticas de la EPSL. |
| Servicio(s): | Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación. |
| PDEPSL-O4-L2.A2 | Organizar jornadas de difusión de las capacidades y de los resultados de investigación de los grupos de investigación del Centro con entidades socioeconómicas de la provincia. |
| Descripción: | Una vez que se haya realizado la primera acción (PDEPSL-O4-L2.A1) de esta línea de actuación, sería conveniente reunir a los grupos de investigación del Centro y a las distintas entidades socioeconómicas del entorno (empresas, organizaciones, centros de investigación, etc.) para presentar sus características principales y los resultados de las investigaciones o trabajos realizados y que se puedan emplear en el desarrollo de convenios de colaboración. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Coordinador/a de una titulación o familia de titulaciones, con competencias en orientación académica y movilidad. Tutor Académico de Prácticas de la EPSL. |
| Servicio(s): | Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación. |
| PDEPSL-O4-L3 | Intensificar las relaciones socioculturales con el entorno. |

Esta línea de actuación engloba las acciones encaminadas en la intensificación de las relaciones socioculturales del Centro con el entorno en el Marco de los Organismos Universitarios que, además de sus misiones fundamentales (docencia, investigación y transferencia de conocimiento), contribuya al desarrollo cultural de la sociedad de Linares y comarca. Para ello, el Centro colaborará con las entidades públicas y privadas para la organización de actividades culturales y deportivas con el objetivo de que las personas del entorno se interesen por ellas y participen.

PDEPSL-O4-L3.A1 Afianzar la presencia de la EPSL en la sociedad de Linares y comarca.

Descripción: Intensificar la campaña de divulgación (medios de comunicación, redes sociales, etc.) de todas las actividades programadas en el Centro para que sean conocidas por la sociedad de Linares y de la comarca.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Equipo de Dirección.
Comisión de Extensión Universitaria.

Servicio(s): Gabinete de Comunicación y Proyección Institucional.

PDEPSL-O4-L3.A2 Promover la organización de actividades culturales que integren al alumnado en la sociedad de Linares y comarca.

Descripción: Desarrollar un procedimiento en el que el alumnado del Centro se implique en la organización de actividades culturales con el objetivo de que se integre con su entorno. Para ello, se tiene que promover a través de la Junta de Estudiantes y asociaciones, la integración del estudiantado en actividades culturales que sean interesantes para toda la sociedad de Linares y de su comarca.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Equipo de Dirección.
Comisión de Extensión Universitaria.

Servicio(s): Servicio de Actividades Culturales.

PDEPSL-O4-L3.A3 Integrar a la sociedad de Linares y comarca en actividades socioculturales desarrolladas en el Campus Científico Tecnológico.

Descripción: Fomentar la organización de actividades culturales en las instalaciones del Campus Científico y Tecnológico de Linares, ya sean organizadas por la Escuela Politécnica Superior de Linares, por centros de enseñanza, Administración u otras entidades vecinales de Linares y la comarca.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro.
Equipo de Dirección.
Comisión de Extensión Universitaria.

Servicio(s): Servicio de Actividades Culturales.

PDEPSL-O4-L3.A4 Impulsar la organización de actividades deportivas fomentando la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.

Descripción: Promover entre la comunidad universitaria de la Escuela Politécnica Superior de Linares la organización de actividades deportivas en las instalaciones deportivas del Campus Científico Tecnológico de Linares y centros deportivos de Linares y comarca. Estas actividades pueden ser competiciones deportivas, actividades de vida activa y grupos de entrenamiento. Además, se deberá impulsar que el alumnado participe en la organización de actividades deportivas en el medio natural.

Responsable(s): Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado

| | |
|------------------------|---|
| | y promoción de los estudios del centro. Equipo de Dirección. Comisión de Extensión Universitaria. |
| Servicio(s): | Servicio de Deportes. |
| PDEPSL-O4-L3.A5 | Propiciar convenios de colaboración entre el Centro y entidades locales y comarcales. |
| Descripción: | Emprender convenios de colaboración entre el Centro y entidades locales y de la comarca. Para ello, el equipo de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares fomentará la organización de reuniones con las concejalías de Cultura y Deportes. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Equipo de Dirección. Comisión de Extensión Universitaria. |
| Servicio(s): | Servicio de Actividades Culturales. |
| PDEPSL-O4-L3.A6 | Impulsar la participación del estudiantado y del profesorado en actividades de voluntariado y de cooperación internacional al desarrollo. |
| Descripción: | Informar a la comunidad universitaria de la Escuela Politécnica Superior de Linares de la importancia de participar en actividades de voluntariado y de cooperación internacional al desarrollo y colaborar con entidades de voluntariado y de cooperación internacional al desarrollo. |
| Responsable(s): | Subdirector/a con competencias en orientación profesional al alumnado y promoción de los estudios del centro. Equipo de Dirección. |
| Servicio(s): | Servicio de de Atención y Ayudas al Estudiante. |

Seguimiento del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

1. Seguimiento anual del Plan Director para evaluar el despliegue de las acciones propuestas.
 2. Seguimiento anual del Plan Director para evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores de seguimiento y de resultados.
 3. Aquellas acciones que no puedan ser ejecutadas o se compruebe que no contribuyen al logro de los indicadores de resultados podrán ser sustituidas por nuevas acciones que mejoren la consecución del objetivo. Igualmente, se verificará si las metas propuestas para los distintos indicadores siguen siendo viables o necesitan ser ajustadas.
- **Responsables de medición de indicadores:** Servicios implicados en las distintas acciones que contribuyan al cumplimiento de los indicadores y Subdirector/a con competencias en Calidad de la EPSL.
 - **Responsables de análisis de resultados:** Subdirector/a con competencias en Calidad y Comisión de Calidad de la EPSL.
 - **Responsables de elaboración de Informe de Resultados:** Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
 - **Responsables de rendir cuentas al Órgano correspondiente:** Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Linares.

Indicadores de seguimiento del despliegue del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

PDEPSL-O1 – Avanzar en la oferta formativa y adaptarla a las necesidades del entorno

| Indicador | Meta |
|--|---------------|
| Indicador 1. Nº de actividades anuales de divulgación de las titulaciones del Centro y de investigación del profesorado. | 5 |
| Indicador 2. Nº de proyectos anuales de participación en programas de atracción de estudiantado nacional. | 2 |
| Indicador 3. Nº de iniciativas anuales de promoción de programas de atracción internacional con universidades extranjeras. | 4 |
| Indicador 4. Nº de actividades anuales organizadas para fortalecer la relación con los Institutos que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior. | 5 |
| Indicador 5. Informe anual de análisis y revisión de Ciclos Formativos de Grado Superior en el ámbito de conocimiento de las titulaciones del Centro. | Sí/No |
| Indicador 6. Suscripción de alianzas estratégicas con empresas para formular programas formativos duales. | Sí/No en 2023 |
| Indicador 7. Realización de informe de viabilidad para la implementación de modelos híbridos y no presenciales de las titulaciones del Centro. | Sí/No en 2023 |
| Indicador 8. Nº de actividades anuales de formación complementaria, en colaboración con entidades del entorno. | 2 |
| Indicador 9. Nº de acciones anuales de formación en competencias transversales ofertadas por el Centro. | 2 |
| Indicador 10. Nº de actividades anuales de formación complementaria en modalidad híbrida y no presencial. | 2 |
| Indicador 11. Porcentaje de estudiantes que participan anualmente en actividades de formación en competencias transversales. | 10% |
| Indicador 12. Informe anual de revisión de la oferta formativa y de los contenidos de las titulaciones del Centro. | Sí/No |
| Indicador 13. Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las guías docentes de las asignaturas del Centro. | Sí/No en 2022 |
| Indicador 14. Informe anual de análisis de viabilidad Planes Conjuntos de Enseñanzas Oficiales en las titulaciones del Centro. | Sí/No |

PDEPSL-O2 – Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje

| Indicador | Meta |
|--|------------------------|
| Indicador 15. Nº de actividades anuales de promoción de la cultura de la calidad en el Centro. | 4 |
| Indicador 16. Nº de acciones anuales de fomento de participación en los planes de mejora derivados del SGCC del Centro. | 2 |
| Indicador 17. Nº de titulaciones certificadas con el sello internacional EUR-ACE. | 9 titulaciones en 2024 |
| Indicador 18. Informe anual de revisión del Sistema de Garantía de Calidad | Sí/No |

del Centro.

| | |
|---|--------------------------|
| Indicador 19. Nº de acciones anuales de promoción del uso de nuevas metodologías asociadas a la tutorización del estudiantado. | 1 |
| Indicador 20. Nº de grupos de trabajo que se generan anualmente entre el estudiantado de la misma titulación. | 8 |
| Indicador 21. Nº de estudiantes que mentorizan anualmente al alumnado de nuevo ingreso. | 8 |
| Indicador 22. Informe anual de seguimiento académico al alumnado en riesgo de abandono. | Sí/No |
| Indicador 23. Informe de análisis, desarrollo e implementación del nuevo modelo de orientación académica. | Sí/No en 2023 |
| Indicador 24. Informe anual de resultados académicos de las titulaciones del Centro. | Sí/No |
| Indicador 25. Nº de asignaturas con actividades basadas en proyectos. | 10 en 2023 15 en 2024 |
| Indicador 26. Implantación de acciones anuales de mejora para reducir el abandono. | Sí/No |

PDEPSL-O3 – Impulsar la internacionalización en el ámbito de la docencia y la investigación

| Indicador | Meta |
|--|----------------------------|
| Indicador 27. Nº de asignaturas de las titulaciones del Centro que participan en el programa PATIE. | Superior al curso anterior |
| Indicador 28. Número de actividades desarrolladas en segundo idioma en las titulaciones del Centro anualmente. | 3 |
| Indicador 29. Nº de convenios de movilidad internacional asociados a las titulaciones del Centro. | Superior al curso anterior |
| Indicador 30. Nº de profesorado de universidades extranjeras que participan en actividades del Centro. | 3 en 2024 |
| Indicador 31. Nº de profesorado que participa en (o coordina) programas de movilidad internacional. | Superior al curso anterior |
| Indicador 32. Informe anual de análisis del mapa de titulaciones de países extranjeros en las ramas de ingeniería del Centro | Sí/No |
| Indicador 33. Preparación de memorias o informes para implantar programas internacionales conjuntas. | Sí/No en 2023 |
| Indicador 34. Nº actividades formativas organizadas por el consorcio NEOLAiA en las que participa la comunidad universitaria de la EPSL | 2 en 2024 |
| Indicador 35. Organización de jornadas para promover la participación en proyectos de investigación con universidades extranjeras. | Sí/No en 2023 |
| Indicador 36. Nº de contribuciones científicas conjuntas entre personal investigador del Centro e investigadores/as internacionales. | 20 en 2024 |

PDEPSL-O4 – Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno, a través de la generación y transferencia de conocimiento

| Indicador | Meta |
|---|------------------------|
| Indicador 37. Nº de nuevos convenios con empresas en las que participa alumnado de las titulaciones de la EPSL. | 5 en 2023 5 en 2024 |
| Indicador 38. Nº de actividades de formación complementaria organizadas por entidades externas. | 5 en 2024 |
| Indicador 39. Organización de jornadas anuales para estimular la realización de prácticas de empresas por los estudiantes. | 1 |
| Indicador 40. Celebración de jornadas anuales, dirigidas al profesorado y al estudiantado, para estimular la realización de TFT en empresas del entorno. | 1 |
| Indicador 41. Nº de actividades relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora. | 2 en 2023 3 en 2024 |
| Indicador 42. Nº de acciones para promocionar anualmente la relación entre empresas y grupos de investigación. | 1 |
| Indicador 43. Nº de jornadas para promocionar anualmente las capacidades y resultados de los grupos de investigación del Centro. | 1 |
| Indicador 44. Nº de acciones de divulgación de las actividades que organiza la Escuela Politécnica Superior de Linares anualmente. | 5 |
| Indicador 45. Nº de actividades culturales en las que participa al alumnado anualmente. | 1 |
| Indicador 46. Nº de eventos culturales celebrados anualmente en las instalaciones del CCTL. | 2 |
| Indicador 47. Nº de actividades deportivas organizadas anualmente por la EPSL en las instalaciones deportivas de la UJA en el CCTL | 2 |
| Indicador 48. Nº de convenios de colaboración entre la EPSL y entidades locales y comarcales | 2 en 2023 1 en 2024 |
| Indicador 49. Nº de acciones para promocionar anualmente la participación en actividades de voluntariado y de cooperación internacional al desarrollo | 1 |

Indicadores de resultados del Plan Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

| Indicadores | Valor base | Meta 2024 |
|---|------------|-----------|
| Indicador 1. Tasa de evaluación en titulaciones de Grado – Nº créditos presentados en titulaciones de Grado / Nº créditos matriculados en titulaciones de Grado. | | |
| Indicador 2. Tasa de evaluación en titulaciones de Máster – Nº créditos presentados en titulaciones de Máster/ Nº créditos matriculados en titulaciones de Máster. | | |
| Indicador 3. Tasa de eficiencia en titulaciones de Grado – Nº total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico / Nº total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. | | |
| Indicador 4. Tasa de eficiencia en titulaciones de Máster – Nº total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico / Nº total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. | | |
| Indicador 5. Tasa de abandono en Grado – Tasa de abandono de estudio de una cohorte de nuevo ingreso en el primer, segundo y tercer año. | | |
| Indicador 6. Tasa de abandono en Máster – Tasa de abandono de estudio de una cohorte de nuevo ingreso. | | |
| Indicador 7. Tasa de desempleo en el egreso de grado – Nº egresados/as de Grado desempleado/as 18 meses tras la graduación/Nº egresados/as de grado totales. | | |
| Indicador 8. Porcentaje de asignaturas de Grado y Máster que incorporan contenidos relacionados con los ODS – Nº de asignaturas de Grado y Máster que incluyen contenidos relacionados con los ODS / Nº de asignaturas de Grado y Máster. | | |
| Indicador 9. Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas extracurriculares – Nº de estudiantes Grado y Máster que realizan prácticas académicas externas / Nº estudiantes totales de Grado y Máster. | | |
| Indicador 10. Porcentaje de estudiantado regular extranjero – Nº estudiantes de enseñanzas oficiales matriculados en titulaciones completas que son extranjeros y/o procedentes de sistemas educativos extranjeros / Nº total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas. | | |
| Indicador 11. Porcentaje de estudiantes en movilidad saliente – Nº de estudiantes salientes de enseñanzas oficiales a través de programas de movilidad / Nº total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas. | | |
| Indicador 12. Satisfacción del estudiantado con el funcionamiento de la institución - Nivel de satisfacción global del estudiantado con la gestión y el funcionamiento del Centro. | | |

Indicador 13. Nº de programas formativos en modalidad dual con la tramitación iniciada.

Indicador 14. Nº de programas internacionales conjuntos de estudios oficiales.

Indicador 15. Nº de TFT que se realizan en organizaciones del entorno.
